EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2722 | Santa Fe, miércoles 3 de enero de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 794

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 183

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 599

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cía. San Martín 1

Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — AV. RIVADAVIA 400

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 902

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 193; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONTADORES

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 466

FERRETERIAS

Caubi C. Juan y Cía — Rivadavia 800

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 130

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS — SAN JERONIMO 534

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 625

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2004

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 607

Juan Gaspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

CONFITERIA y PASTELERIA "Las Delicias"

Para el día de **REYES** hallarán un gran surtido de **ROSCAS DE REYES** masas finas, postres, bombones finos, pan dulce mila nés y genovés, confites, caramelos y demás productos del ramo. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

San Martín 251, esq. Crespo — Teléf. 706

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 502 — 9 DE JULIO 191

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. — Mendoza 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suberiptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 7.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de recargo. Agustín Resca y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEfono 251.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de linaza y alahares, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se reconienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Urquiza, teléfono 2928. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralebsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores, también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274; frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Araujo Alvarez, 25 de Mayo 492. Santa Fe.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, COMpuesta de un salón y 3 habitaciones. Calle Obispo Gelabert, esquina 9 de Julio. Ocurrir B. Gálvez 494. 8461-10-8-1

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARcha, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 231, en esta ciudad.

SE DESEA ARRENDAR 10 A 20 leguas de quebracho. Contestación con precio por metro cúbico, informes y situación de los montes, que no debe ser mayor que 10 leguas de estación de ferrocarril, al señor P. F., hotel Italiano, Santa Fe. 8510-21-4-1

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA PIEza bien amueblada y ventilada, casita de familia de 1.er orden, luz eléctrica, cuarto de baño. Precio módico. A una cuadra de la plaza España. Belgrano 278. 8444-21-4-1

SE ALQUILA EL ANTIGUO CHALET MONtaña, situado en el costado oeste, extremo barrio del canal de derivación. Por datos, ocurrir a la administración del puerto. 8549-29-10-1-17

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 401. Pte.

CASA DE 2 PIEZAS, CENTRICA, CON MUcho fondo, se compra a plazos mensuales o según convenio. San Luis 14 (Sur). Hora: de 7 a 8 a. m. y de 6 a 8 p. m. 8500 15-e-14-1 71

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE VENDE UN PIANO DE OCASION, EN buen estado. Por informes a D. Medina, Salta 177 (Este). 8519-23-7-1-17

SE ALQUILA CASA MODERNA CON TODAS comodidades, altos y bajos separadamente. Juan de Garay 276. Ocurrir 4 de Enero 277. 8482 17-e-16-1 17.

INGRESOS PARA MARZO PROXIMO A LOS colegios nacional, industrial, comercial, etc., y alumnos libres y aplazados de las escuelas de comercio, se preparan.

Lecciones de contabilidad, teneduría, aritmética, gramática, francés, taquigrafía, etc. Tratar: Carlos P. Seghieri, contador público. Catamarca 7 (Este). 8461 27-1-1 17.

SE VENDE UNA PANADERIA EN ESTA ciudad, barata. Informes en esta administración. 8167 29-11-1-17.

LA PROVEEDORA NACIONAL: GRAN FAbrica de pesas, ventas al por mayor, en pedazos o en piedra, tipo exportación y común. Recomendamos la especialidad del artículo. Diríjase a Simón Grossberg, Rivadavia 328. 8379 29-e-29-1

SIRVIENTA SE NECESITA, 25 DE MAYO 440 (retobleria). g. e-2-1-916.

PERRO EXTRAVIADO: SE HA PERdido en el barrio Candioti, un perro de guardia, tamaño mediano, color overo café. Será bien gratificado el que lo entregue a su dueño, calle Güemes 89, o bien San Jerónimo 796. 8581-e-31-12

FONOGRAFO FLAMANTE SE VENDE POR cualquier precio. 9 de Julio 1084. 8582-e-30-1

SE DESEA UNA MUCHACHA DE 10 A 12 años. Ocurrir 1.a Junta 24. 6-e-3-1

ALMACEN Y FERRETERIA DE GABRIEL Klein, situado en Guadalupe Sud, se vende a precios módicos. G-e-3-1

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 A 16 años. Ocurrir Rivadavia 318, (altos). G-e-3-1

BAR ROYAL DE JOSE AMATI, HUMBERTO 1.o, 270. Aperitivos con bolsitas a 9.20 y 0.25. 11-e-3-1

PERSONA FORMAL DESEA PIEZA O PENsión en casa de familia, por el norte. A. Vidales, 9 de Julio 1084. 8582-3-10-1

DINERO SOBRE HIPOTECAS HAY 20 000 pesos disponibles, en fracciones. Ocurrir 1.o de Mayo 427. 11-e-3-1

Avisos del día

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

ALMACEN DE LA "BOLA DE ORO"

Se han recibido como en años anteriores los ricos turrones de las más acreditadas fábricas de España, como ser Alicante y Jijona; fruta, yema, pelladillas de Alcoy, y los ricos mantecados de Antequera.

No confundan con las imitaciones.

San Martín 651, esq. Salta

Teléfono 187

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lilin, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, para gozar de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamentos y prospectos a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lilin, San Martín y Urquiza 311. Santa Fe.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos con lecciones diarias, obligándome a enseñar en un breve tiempo, y pudiendo más alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Caneda.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes. pte.

Se vende

Un juego completo de máquinas de imprenta, compuesto de las siguientes máquinas:

1 máquina Tipográfica.
1 " Marinoni, de 60x120.
1 " Minerva de 40x54.
1 " " de 28x30.
1 " " de 20x27 (a brazo).
1 motor eléctrico, 2 H. P., y otro de 1/2, con transmisiones y poleas.
200 cajas tipos surtidos.
1 mesa tirapetes.
2 mesas con mármol.

Por mayores datos, informes y condiciones de pago, dirigirse al Banco de Crédito Comercial, Santa Fe. Oficinas, San Martín 364. 8541-27-29-1

Cochería "Santa Fe" — DE — ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

La Mueblería Española

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL DE LA CALLE

San Jerónimo 631 al 633

Muebles modernos y sin competencia, a precios de catálogos de Buenos Aires y Rosario.

LICITACION

PARA LA LUZ ELECTRICA EN SAN CRISTOBAL

Se llama a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para instalar una usina eléctrica en San Cristóbal, la que debe producir luz pública, particular, y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la comisión de fomento, a disposición de los interesados.

Las propuestas deben remitirse a la comisión de fomento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, bajo sobre cerrado, y con las inscripciones siguientes: "Propuesta para la luz eléctrica".

Las propuestas serán abiertas el día siete de enero del año 1917, a las nueve de la mañana, en el local de la comisión de fomento.

San Cristóbal, diciembre 2 de 1916. —León Nañe, presidente — José J. Goñi, secretario. 8447 3-7-1 17.

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO n.o 111 — SANTA FE

Bar y Rotisserie "LOS BANCOS" de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Saloncs reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario pte

LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y Paraná.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 4 de 1916.—Fdo. J. B. Giménez. 8449 4-2-1 17.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS DE MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 344, frente al Banco de la Nación. Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran surtido de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la cliente, sin ningún aumento en el precio.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

en la ciudad de

RAFAELA

F. C. C. A.-F. C. C. C.-F. C. S. F. y T. N

Todos los Miércoles

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:

Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

JOSE RANEA

CORREDOR MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay": viaja cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y viceversa, admite carga y pasajeros.

Agente de la empresa de navegación, Cámara Hnos. y Cía.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca" y de las renombradas aceitunas "Reina" y "Manzanilla".

Recibe cargas para Asunción del Paraguay y puertos intermediarios.

Para más informes a sus oficinas: San Luis 404. Teléfono 797. Telegramas: "Ranea", Santa Fe.

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Setúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5 m/n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o/o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916.—José I. Goñi, secretario. 8527-19-e-14-2

200.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 1 p. m. San Jerónimo 411, Santa Fe.

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Teléfono 461. — Av. Rivadavia 111

SANTA FE

AÑO NUEVO

PERFUMES RIGAUD DE PARIS

Camia, Remia, Violeta, Jazmín del país, Rosa Ispahan, Mi primer amor, Mi Nena.

Loción; polvo y extractos en estuches finos, como para regalo.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622. Santa Fe

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

Teléfono 184 — CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS" Sociedad Anónima

LAS ECONOMIAS AL PRESUPUESTO

Seguimos publicando las supresiones hechas por el P. E. al presupuesto de 1916, que se ha puesto en vigencia con las rebajas ya publicadas y las siguientes:

Item 2.o:

Jefatura de Rosario

Gastos de etiqueta y representación . . . . . $	300
Contaduría:	
Tesorero . . . . $	400
Estadística y archivo:	
Auxiliar . . . . $	120
Marcas y señales:	
Auxiliar. . . . . „	150
Mayoría y depósito:	
Un ordenanza . . . . . . „	100
Un electricista . . . . . . „	100
Comisaría de órdenes:	
Un telefonista. . . . . . . „	100
Un ordenanza . . . . „	100
Inspección de comisarías:	
Un comisario inspector . . „	450
Un subcomisario. . . . . . „	300
Un escribiente. . . . . . „	100
Investigaciones:	
Tres agentes de 3.a a pesos 100 c/u. . . . . . . „	300
Guardia del departamento y alcaidía:	
Jefe (subcomisario). . . . „	200
Dos auxiliares a $ 180 c/u „	360
Tres cabos a $ 92 c/u. . . „	276
Sesenta agentes a $ 90 c/u „	5.400
Alcaidía:	
Jefe llavero (capataz) . . „	100
Comisarías seccionales:	
Diez escribientes a $ 100 c/u. . . . . „	1.000
Diez cabos a $ 92 c/u. . „	920
Veinte agentes a $ 90 c/u. „	1.800
Escuadrón de seguridad:	
Dos capitanes. (Auxiliares), a $ 180. . . . . . „	360
Treinta y cinco agentes a $ 70 c/u. . . . . „	2.450
Cuerpo de bomberos:	
Dos trompas a $ 70 c/u. „	140
Albañil. . . . . „	80
Compañías:	
Un capitán. . . . . „	200
Un teniente 1.o. . . . . . „	160
Id id 2.o. . . . . „	140
Un subteniente . . . . . . „	120
Un sargento 1.o. . . . . . „	85
Tres sargentos 2os. $ 80 c/u „	240
Tres cabos 1ros. a $ 75 c/u „	225
Tres id 2os. a $ 72 c/u. „	216
Setenta y cinco soldados a $ 70 c/u. . . . . „	5.250
Gastos generales, reparación de materiales, conservación cuartel, refacciones, instalación eléctrica, gastos de automóvil, talleres, escritorio, mayoría, etc. . . . . . „	100
Comisaría suburbios:	
Comisaría Arroyito (N.o 11).	
Oficial inspector . . . . . „	100
Cuatro agentes a $ 70 c/u „	280
Comisaría tablada (N.o 12):	
Dos agentes a $ 70 c/u. „	140
Comisaría Barrio Belgrano (N.o 13):	
Oficial inspector. . . . . . „	100
Tres agentes a $ 70 c/u. „	210
Comisaría Bella Vista (N.o 14), destacamento San Francisquito:	
Un sargento. . . . . . . $	75
Dos agentes a $ 70 c/u. „	140
Comisaría Tiro Suizo (n.o 15):	
Un agente . . . . „	70
Comisaría Saladillo (n.o 16):	
Un agente . . . . „	70
Comisaría Ludueña (n.o 17), destacamento Fisherton, Villa Obrera:	
Un sargento . . . . „	75
Cuatro agentes a $ 70 c/u. „	280
Comisarías de distrito:	
Comisaría de Alberdi (n.o 1), destacamento Paganini y N. Alberdi:	
Cinco agentes a $ 70 c/u. „	350
Comisaría de Funes (n.o 2), destacamento Kilómetro 409:	
Un sargento . . . . $	75
Un agente. . . . . „	70
Comisaría Pérez (n.o 3), destacamento Soldini:	
Dos agentes a $ 70 c/u. „	140
Comisaría Villa G. Gálvez (n.o 4), destacamento Triaje:	
Un sargento . . . . $	75
Un agente. . . . . „	70
Comisaría de Alvarez (n.o 5):	
Un sargento. . . . . . . $	75
Tres agentes a $ 70 c/u. „	210
Comisaría de Piñeiro (n.o 6), destacamento Los Muchachos y La Carolina:	
Un sargento. . . . . . . $	75
Dos agentes a $ 70 c/u. „	140
Comisaría Monte Flores (n.o 7), destacamento Coronel B. R. Rodríguez:	
Un sargento . . . . $	75
Un agente . . . . „	70
Comisaría Alvarez (n.o 8), destacamento Pueblo Esther:	
Un sargento . . . . $	75
Un agente. . . . . „	70
Comisaría Acebal (n.o 9), destacamento Carmen del Sauce:	
Auxiliar . . . . $	120
Un sargento . . . . „	75
Cinco agentes a $ 70 c/u. „	350
Comisaría Navarro (n.o 10), destacamento P. Lucena y Alvarillos:	
Un sargento . . . . $	75
Un agente . . . . „	70
Comisaría Arroyo Seco (n.o 11), destacamento Fighiera:	
Un sargento . . . . $	75
Cuatro agentes a $ 70 c/u „	280
Gastos generales:	
Alquileres . . . . $	1.500
Mobiliario y conservación „	150
Utiles de escritorio. . . . „	200
Impresiones y libros en blanco. . . . . „	200
Gastos de oficina . . . . „	200
Gastos de investigaciones „	400
Gastos extraordinarios, incluso automóviles . . . „	500
Telegramas y correspondencia . . . . „	150
Recompensas y premio al estímulo . . . . „	300
Coches y alquiler, conducción del servicio. . . . „	150
Total al año . . . $	304.164

Item 3.o:

Jefatura General Obligado

Comisario general sumariante. . . . . $	180
Comisario general . . . . „	150
Alquileres de casas, jefatura y Com. . . . . . . „	150
Utiles de escritorio, alumbrado y correspondencia „	150
Total al año . . . . . $	7.500

Item 4:

Jefatura Vera

Comisario general sumariante . . . . $	180
Comisario general. . . . . „	150
Total al año . . . . $	3.960

Item 5.:

Jefatura 9 de Julio

Alquiler jefatura y comisarías . . . . $	35
Al año. . . . . $	420

Item 6:

Jefatura San Cristóbal

Comisario general sumariante. . . . . $	180
Al año . . . . $	2.160

(Continuará).

CON LOS PROPIOS RECURSOS

Se atribuye al ministro de hacienda de la provincia la declaración de que los fuertes compromisos que deben atenderse en el mes de enero en Europa, — cerca de un millón y medio de francos, — se atenderán con los recursos ordinarios de la provincia.

La intención es buena y hasta creemos que se llevará a cabo. Sólo que al atenderse esas obligaciones en el exterior se desatenderán las internas, y eso ya no es bueno.

Si, realmente, a base de economías y de buena administración se pudiera pagar todo con recursos ordinarios, el propósito merecería el más franco apoyo; pero es que no se podrá.

Cuando se hayan extraído de las arcas fiscales seiscientos mil pesos para atender esas obligaciones, el Estado estará debiendo tres, cuatro y hasta cinco meses al personal de la administración, sin contar con los gastos que no son sueldos y que también deben abonarse.

Es necesario que se recurra al crédito de la provincia en una u en otra forma para salvar este mal momento, del que ninguna responsabilidad tiene este gobierno.

Pagar esos vencimientos y no pagar a los acreedores ordinarios de la provincia, es como desvestir un santo para vestir a otro, cuando, en realidad, uno y otro necesitan capa.

Pensamos que el ministro Araya debe buscar la manera de salvar esta situación con recursos extraordinarios, como en su caso lo ha hecho la nación.

HACIA TUCUMAN

El ministro de gobierno, doctor Valdez, se ausentó el domingo para Tucumán.

En algunos círculos se asegura que no regresará a ocupar la poltrona y esperará una de las bancas que en el congreso quedarán vacantes el año próximo.

Mientras tanto, el doctor Araya queda como triple ministro del señor Lehmann, puesto que están a su cargo las carteras de hacienda, gobierno y agricultura.

He ahí una oportunidad para que se interpelara a los tres ministros en uno.

Los inconvenientes para tramitar en el Banco Hipotecario

La prensa de la Capital Federal se hace eco de las dificultades con que se tropieza para tramitar las operaciones de crédito en el Banco Hipotecario Nacional, casa central.

Es vieja esa queja. Quien no tenga buenos padrinos no debe pensar en acercarse a esa institución, porque parece constituida al solo objeto de fastidiar a los clientes.

Por eso en ese Banco sólo han obtenido créditos hipotecarios aquellas personas vinculadas directa o indirectamente a su dirección.

Es una lástima, realmente, que una institución creada para beneficiar a los propietarios chicos y grandes sólo resulte utilizable para unos pocos.

DIRECTORES QUE CESAN

Han cesado en sus cargos los directores del Banco de la Nación, señores Luis Lamas, Lorenzo Anadón y Luis Delfino.

El comercio rosarino ha hecho activas gestiones porque se reelija al señor Lamas, uno de los directores que más se han destacado por su empeño en favorecer a los hombres de trabajo.

Entre otras de sus iniciativas, se recuerda la de prenda agraria, mediante la cual se adelantó a los colonos que tenían maíz una parte del valor del producto, para evitar que se les comprara por poco precio.

El resultado se vió cuando el maíz alcanzó su precio máximo y los agricultores vendieron haciendo grandes utilidades.

Pago a los maestros provinciales

De la secretaría de la inspección general de escuelas nos comunican que hoy se iniciará el pago al personal docente de las escuelas de la capital de los haberes correspondientes al mes de octubre próximo pasado.

LOS NIÑOS POBRES

En nuestra ciudad los niños pobres forman legión. Esto no es una novedad, todo el mundo sabe que muchos de esos niños viven vendiendo diarios unos, lustrando botines otros, y los demás implorando la caridad pública. Ahora bien, un núcleo de vecinos nos ha pedido propiciemos la idea de que la comisión organizadora de las fiestas que se vienen celebrando en el parque escolar, dedique un día de estas fiestas a esos niños, permitiéndoles la entrada gratis.

La sociedad Amigos de la Infancia debe tener presente que haría con ello una obra justa.

El descanso dominical en la campaña

Ayer, al hacerse cargo de la cartera de gobierno, el ministro de hacienda, doctor José Araya, por ausencia del titular doctor Valdez, se pasó una circular a los jefes políticos de todos los departamentos, recordándoles la necesidad de que procedan a hacer cumplir estrictamente la ley del descanso dominical en el territorio de sus respectivas jurisdicciones.

La nota del ministerio de gobierno ha sido motivada por las denuncias que a diario llegan desde la campaña acerca de violaciones de la ley aludida.

Es necesario que nuestras leyes dejen de ser letra muerta. Así parece haberlo entendido el ejecutivo, cuando reclama el cumplimiento de la ley de descanso dominical en la provincia.

Situación política de Entre Ríos

Reina gran expectativa en la opinión, tanto del interior como del exterior de la provincia de Entre Ríos, sobre la forma en que el interventor nacional, doctor Anchorena, resolverá el viejo pleito político entablado entre los miembros de las cámaras y que ha constituido el tema de muchos comentarios.

Esa expectativa se justifica, pues es creencia general que las cámaras legislativas serán disueltas y el poder ejecutivo declarado caduco.

El fallo encarando con tanta decisión y rectitud las cosas, es esperado de un momento a otro.

Los cabecillas de la política entrerriana, así demócratas como radicales, celebran continuas entrevistas, para cambiar impresiones sobre la situación actual, particularmente los últimos, a los cuales aflige la posible caída del régimen imperante, que ha propendido a provocar la actitud, ya bien conocida, que asumiera la junta de gobierno del radicalismo contra el interventor.

EL TEATRO MUNICIPAL

Por falta de espacio, nos vemos obligados a reservar para mañana el comentario que el siguiente decreto nos merece:

"Santa Fe, enero 2 de 1917.

En uso de las facultades conferidas por la ordenanza número 1632 y de acuerdo con el reglamento de la comisión administradora del teatro Municipal, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase miembros de la comisión administradora del teatro Municipal, a los señores José J. Amavet, José M. Reynares, Ricardo López, Aurelio J. Castro e Isaac Mazistegui.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—ARGENTI.—T. L. Martínez.

El estado de la ciudad

No nos referimos a su estado sanitario, nos referimos al estado de desaseo en que se encuentra. Las calles se hallan, como nunca, entregadas al abandono, principalmente las inmediatas al mercado central; se encuentran sucias y en algunas existen aguas estancadas.

Es lamentable que nuestra comuna olvide sus deberes. Varios vecinos nos han hecho oir sus quejas por este abandono y diariamente recibimos denuncias respecto a ello.

¿Hasta cuándo tendremos que censurar este estado de cosas?

UNA NECESIDAD SENTIDA

Es de lamentar que, no obstante el prolongado lapso de tiempo transcurrido desde que se inauguró en esta capital el servicio de tranvías eléctricos, aún no se haya aumentado el radio de acción de los mismos, que resulta reducido si se entra a considerar la importancia de nuestra población.

El barrio sur se halla parcialmente desligado de aquel servicio indispensable.

Viven en ese barrio numerosas familias pudientes y obreras, que por igual reclaman la introducción en él de esa mejora.

Más aún: cuenta con instituciones como el guardia de cárceles, tiro federal, club de regatas, etc., todas importantes, y que por lo mismo, son acreedoras a encontrarse comunicadas por medio de los tranvías eléctricos con el centro de la urbe.

Sucede, sin embargo, que todos los perjuicios que aporta situación semejante a la población del barrio sur, redundan en beneficio de la zona norte de la ciudad, donde se ha difundido muy preferentemente el servicio que nos ocupa; y no queremos con esto formular un reproche improcedente inspirado en ese favorecimiento, merecido por el barrio norte, dados sus progresos e importancia edilicia, sino demostrar el contraste que tales circunstancias plantean con el consiguiente malestar y aislamiento del sur.

Es una necesidad sentida, pues, por todos conceptos la inexistencia del referido servicio en este último barrio, advirtiendo su difusión en el del norte.

Las verbenas de Rincón

El sábado y domingo próximo los rinconeros y otros que no lo son estarán de jolgorio, con motivo de las romerías organizadas por una comisión de vecinos, a cuyo frente se ha puesto el vecino de La Guardia don Marcos Quiroz.

Con motivo de esas fiestas en el vecino pueblo veraniego, el ferrocarril Santa Fe hará tarifas especiales en los pasajes, y hasta hará correr un tren especial el domingo.

El prado romeral será el hermoso naranjal del señor Juan Mantaras.

Modelo de literatura oficinesca

Dice un decreto dictado ayer por el ministerio de gobierno:

«Mientras dure la ausencia del señor ministro... etc., el señor gobernador decreta:»

De modo que cuando termine la ausencia, ya el señor gobernador dejará de decretar. Y «mientras dure la ausencia», seguirá decretando.

¡Qué cosas le hacen decir al señor Lehmann algunos literatos!

Es verdad que era necesario darle compañero al decreto de la «gomas de diez». Y se le ha dado.

HONRANDO A LA PRENSA

EN "LA COSECHERA"

En la noche del 31 y primera hora del primero del año que se inicia, gentilmente invitados por el gerente de «La Cosechera», señor Maestus, tuvimos el gusto de asistir al lunch ofrecido por dicho señor a la prensa local. Fué un acto en el que reinó la mayor alegría.

Ofreció la demostración, en nombre de la casa obsequiante, el señor José Gresti, corresponsal del diario «Giornale d'Italia», el que ensalzó la moralidad de la prensa local. En nombre de ésta, pronunció un inspirado brindis el director de nuestro colega «La Palabra», haciendo votos por la prosperidad de los presentes. Puso término al acto nuestro director, señor Salvador Espinosa, quien pronunció unas palabras de agradecimiento hacia el gerente de «La Cosechera», por la atención dispensada a los periodistas.

EL CORREO EN EL SAUCE

Corroborando cuanto dijéramos días atrás en estas columnas sobre las deficiencias e increíbles atrasos con que se recibe la correspondencia en la importantísima colonia de San Jerónimo del Sauce, fué ayer presentado a la jefatura del 5.o distrito de correos, a cargo del señor Fernández, un pliego propuesta por el que un respetable vecino de aquella localidad, condolido de la suerte de su pueblo, se compromete a transportar diariamente la correspondencia entre San Carlos Norte y Sauce por la módica suma de 50 pesos mensuales.

Teniendo en cuenta que el recorrido es mayor de 2 leguas, y que, por consiguiente, entre ida y vuelta pasa de 5 la distancia que debe diariamente recorrer este balijero, esperamos que el señor Fernández, que tantas muestras de interés y sacrificios tiene dadas por el mejoramiento de la institución a su cargo, aprovechará tan ventajosa proposición para dotar por fin y de una vez al pueblo de Sauce de los beneficios que ha de aportarles al comercio y vecindario en general el servicio diario de correspondencia.

No es posible mirar con indiferencia el que en Montevideo se lea "Santa Fe" tres días antes que en el vecino pueblo del Sauce, que sólo dista 60 kilómetros de esta capital santafecina, pues el número del viernes, por ejemplo, se lee en Montevideo el sábado a las 9 a. m., mientras en el Sauce no lo reciben hasta el lunes a mediodía.

¡No refleja este caso sencillamente el colmo del abandono y desprecio que por las ricas colonias de la segunda provincia argentina siente la dirección general de correos y telégrafos de la nación?

El concurso de tiro al blanco

Como ya lo hemos anticipado, el seis del corriente tendrá lugar en el tiro federal la apertura del concurso organizado en beneficio de los niños proletarios, el que continuará el día siete clausurándose.

Ya hemos publicado el programa respectivo de los blancos, lugar donde se desarrollará el concurso, condiciones requeridas, etc.

Repetimos que el precio de las series es a voluntad, habiéndose fijado la cuota de diez centavos como mínimun.

Para los cinco blancos del concurso se han discernido respectivamente cuatro premios a elección.

Seguramente este torneo sportivo, sobresaldrá por su animación, como todos los que se han organizado en el tiro federal con la ingerencia directa de su presidente doctor Berraz, y activo secretario, señor Baragiola.

LA MOSQUITA

En las zonas agrícolas del norte ha empezado a hacer su funesta aparición la mosquita.

Ha permanecido 30 días incubándose, y cuando todos los colonos creían que se habían perdido los desoves, las primeras mangas desvanecen esa creencia.

Felizmente, no es muy abundante la cantidad de saltona, de modo que las mangas que se forman no causarán graves perjuicios a las nuevas sementeras de maíz y otros cultivos.

Esta plaga, ya que hoy no se cuenta con elementos para combatirla, por haber retirado las barreras la defensa agrícola, no hará la devastación de otros años, por la razón apuntada o sea por lo poco crecido de las mangas que aparecen en los campos.

Por esta causa, se considera que se salvarán muchos cultivos.

La academia "San Martín"

Reparto de ropas a los niños detenidos

Sin espacio para hacer crónica detallada, que ofrecemos para mañana, y como oportunamente manifestamos, el día 31 del mes próximo pasado, a las 6 de la tarde, tuvo lugar el reparto de ropa a los menores asilados en el depósito de contraventores, asistiendo al acto una comisión en representación de la academia "San Martín".

La comisión adhoc fué galantemente recibida y atendida por el jefe del cuerpo de guardias de cárceles, señor Martín Barragán, por el señor mayor Peralta y por el capitán Federico Obieta.

Después del acto del reparto, uno de los niños agradeció en nombre de sus compañeros, el beneficio recibido con las sentidas frases siguientes:

Distinguidas señoras:

En nombre de mis compañeros de infortunio, aquí presentes, llegue a vosotras, distinguidas matronas, como una bendición del cielo, la nota cálida de nuestro más profundo agradecimiento.

La misma dulce emoción que vibra en mis labios hace palpitar nuestros corazones al conjuro santo de la caridad, que por vuestro digno intermedio nos tiende su mano bienhechora y nos auxilia y consuela en este instante, que jamás se borrará de nuestra memoria.

Al daros las más expresivas gracias por el señalado favor que acabáis de dispensarnos, séame permitido formular votos porque el Altísimo os conserve en el plano de la más completa felicidad y podáis continuar sin desmayo prodigando el bien y la caridad, ya que la más bella misión de la mujer en la tierra, es la de enjugar lágrimas y mitigar sinsabores.

He dicho.

La academia "San Martín" se ha hecho acreedora al aplauso público por su altruísmo y desprendimiento, lo cual habla muy alto en favor de los hermosos sentimientos del personal docente y masa escolar que la componen.

Alfredo Queb'een Tissieres

Ha dejado de pertenecer al personal de redacción de esta hoja, el señor Alfredo Quebleen Tissieres.

Agraciado por la intendencia con el nombramiento de subsecretario de obras públicas, deberá dedicar a sus nuevas tareas las preocupaciones que le merecieran las tareas periodísticas.

Lamentamos el alejamiento del compañero que ha sabido granjearse la estima de todos los de esta casa y le deseamos nuevos ascensos y muchos triunfos.

La conflagración europea

Juicios de la prensa sobre la mediación de los E. Unidos

ATAQUES FRANCESES A LA BAYONETA

La ofensiva alemana contenida en Moldavia

Informaciones generales

Buques mercantes hundidos — Discurso del ministro británico en Petrogrado — Algo sobre la paz — En varios puntos la artillería francesa mantiénese activa.

LONDRES, enero 2. Los submarinos alemanes hundieron siete buques mercantes con un total de trece mil toneladas, entre los que se cuentan los vapores griego «Spho» y el inglés «Nueva Escocia».

LONDRES, enero 2. — "El ministro británico en Petrogrado ha declarado en un reciente discurso que entre Alemania e Inglaterra existe un abismo de sangre, y que los ingleses no podrán dar la mano a aquélla hasta no haber aniquilado el ejército y el militarismo teutón y vengado sus víctimas inocentes.

PARIS, enero 2. — Anuncia un parte oficial:

«Los franceses mantienen en actividad su artillería en los frentes de Lepétre, Dujuak y Furey, donde los alemanes fueron atacados a la bayoneta por los republicanos, quienes les hicieron varios prisioneros.»

MADRID, enero 2. — El director del diario «La Nación», señor Polavieja, será procesado, por acusársele de injurias al conde de Romanones; también será procesado el director de «Tribuna».

MADRID, enero 2. — Los diarios elogian el tacto evidenciado por el gobierno al contestar la nota del presidente norteamericano, Mr. Wilson, sobre la paz, y piden que toda España se adhiera a la resolución adoptada.

La respuesta de la "Entente" a la mediación norteamericana sobre la paz. —Los términos de la nota.

NUEVA YORK, enero 2.— Los aliados, en su respuesta a la nota del presidente Wilson, tratan desde varios puntos de mira la paz inmediata y duradera.

Consideran que Norte América, por medio de su primer magistrado, es la única potencia que secunda los trabajos pacifistas emprendidos por Alemania y agregan que ésta le insinuó, al efecto, la forma velada en que debía hacer las proposiciones.

El cherife de la Meca — Oro para Sud América — En Moldavia, los rumanos sufren rechazos — Exitos teutones — Revés ruso.

NUEVA YORK, enero 2. — Se asegura que el cherife de la Meca, se proclamó rey con el título de hejaz.

NUEVA YORK, enero 2. — En breve saldrá de este puerto el vapor "Saga", conduciendo parte de los 25 millones de dólares que envían a Sud América los banqueros yanquis.

NUEVA YORK, enero 2. — De Berlín dicen que los alemanes rechazaron consecutivos ataques rumanos en la región de Moldavia. En Oitus, los teutones llevaron con éxito un ataque a la bayoneta contra el enemigo.

Los rumanos fueron repelidos en la Valaquia. Los teutones extendieron sus posiciones en Fundeni y Fokshad, tomando 1.300 prisioneros.

Fueron ocupados por los alemanes Andres y Cluidobos. En las cercanías de Matchin, los rusos experimentaron un serio revés.

Los teutones se consolidaron en Serischa y tomaron prisioneros al enemigo.

Comunicado alemán — Continúa el avance en Seret — Posiciones rusas bombardeadas — Ataque inglés repelido en Ypres — Obscurantista muerto — El gobierno de Viena y la paz — Otras informaciones.

NUEVA YORK, enero 2. — Un radiograma de Berlín, vía Sayville, anuncia lo siguiente:

"Continúa el avance austro-alemán en Seret con pérdida de prisioneros para el enemigo.

"Un avión alemán bombardeó las posiciones rusas de Sulin, ocasionando daños.

"Cartas recibidas del frente británico informan que la reducción de las raciones en el ejército inglés se debe a la escasez de víveres.

"Ha quedado comprobado que el vapor holandés "Ordampt" fué detenido por los alemanes y conducido a Zebrugge, en razón de transportar un contrabando.

NUEVA YORK, enero 2.— De Berlín, vía Sayville, transmiten el siguiente radiograma:

"A orillas del río Neva fué encontrado muerto el obscurantista Rasputín. Se cree en la existencia de un crimen.

"En Ypres prosiguen los duelos de artillería. En ese frente, los alemanes rechazaron varios ataques ingleses.

"Realizamos con éxito incursiones en el Argonne, el Mosa y la Champagne. Fué derribado por los alemanes un avión británico.

"Los teutones rechazaron a los rusos en Stanisiau, Riga y Dovnek.

"Los diarios de Budapest culpan al gobierno de Viena del fracaso sufrido por las gestiones de paz".

La ofensiva alemana rechazada en Moldavia — Exito rumano — Los ataques de los teutones fracasados en Brody — Continúa el combate de artillería en el Carso.

PETROGRADO, enero 2. — Fué rechazada la ofensiva alemana en la frontera de Moldavia, tomando nuestras tropas 2960 prisioneros.

—Los rumanos han recuperado sus posiciones en las cercanías del río Kasino.

—Cerca de Solinikus tomamos tres oficiales y 200 soldados prisioneros.

—Rechazamos los ataques enemigos en Brody, siendo mantenida aún nuestra ofensiva en Joroslaise.

TOKIO, enero 2. — La estadística demuestra un aumento considerable en el comercio que hace el Japón con Sud América.

ROMA, enero 2. —Desmiéntese que los austríacos derribaran un avión italiano.

—Continúa la acción de la artillería en la zona del Carso.

Capital Federal

Viajeros — Regreso de Irigoyen — A Entre Ríos — Reservistas italianos— Vapores con correspondencia — El reo Miguel Ernst — Detención de Juan Porta y el doctor Decoud — Llegada de oro — Declaraciones de Irigoyen.

BUENOS AIRES, enero 2. — Hoy se ausentó a Europa el literato español Ortega Gasset, en compañía del diputado Melo.

—Regresó el presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen, quien firmó numerosos expedientes y atendió a varios diplomáticos.

—Hoy partieron para Paraná los doctores Estrada y Cigliani, nombrados secretarios de la intervención nacional en aquella provincia.

—A fines del presente mes saldrán para Italia, mil reservistas italianos con destino a los campos de batalla.

—En el transcurso del presente mes llegarán procedentes del extranjero 21 vapores conduciendo correspondencia.

—El reo Miguel Ernst fué conducido a la penitenciaría nacional donde purgará la condena impuesta de presidio por tiempo indeterminado.

—Hoy Juan Portas concurrió a declarar en el proceso que se le sigue a Irineo Ojeda, por presunto autor del asesinato de don Pedro Gartland, quedando detenido por orden del juez doctor del Campillo; asimismo ese magistrado decretó la prisión del doctor Diógenes Decoud, quien fué, junto con Porta, rigurosamente incomunicado. El acusado Ojeda fué trasladado al palacio de justicia y se le alojó en una celda.

—Hoy llegaron 4.300.000 dólares destinados al gobierno de la nación.

—El presidente de la nación, señor Hipólito Irigoyen, ha manifestado que bajo su gobierno no se aplicará la pena de muerte, por ser una pena extrema de la cual no es partidario.



Cristina Barrandegui de Garolini

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1916

(Confortada con los auxilios de la Religión)

Su esposo, hijos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia Catedral, el día miércoles 3 de enero, a las 8.30 a. m.

Habrá misas desde las 6 a. m., y la familia asistirá a la de las 8.30.

El duelo se despedirá por tarjeta.

El presupuesto — Petróleo de Comodoro Rivadavia — Banquete — Denuncias de los radicales sanjuaninos.

BUENOS AIRES, enero 2. — La comisión de presupuesto ha anunciado que reducirá el empréstito de 250 millones de pesos oro solicitado por el poder ejecutivo.

—De los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia se ha extraído petróleo en cantidad de 3.227 metros cúbicos.

—La casa Piccardo ha resuelto obsequiar con un banquete, el día 6 del corriente, al doctor Juárez.

—En el ministerio del interior se siguen recibiendo denuncias de los radicales de San Juan, por abusos de las autoridades policiales y prisiones arbitrarias que éstas llevan a cabo.

El conflicto portuario — El crimen de Gartland — Detenciones — La liga contra el alcoholismo — El gobernador Ugarte — Decreto del doctor Becú — Felicitaciones al presidente.

BUENOS AIRES, enero 2. — El jefe de policía conferenció hoy con el presidente de la república, a objeto de dejar terminado el conflicto portuario.

—El doctor Apolinario Decoud, hermano del abogado detenido por orden del juez doctor del Campillo, ha manifestado que el asesinato de Gartland fué ejecutado por Ojeda, inducido por Juan Porta, quien le dio una fuerte suma de dinero.

La justicia, por su parte, ha hecho declaraciones que dicen que el doctor Decoud y Porta se encuentran gravemente comprometidos en este proceso. Se han secuestrado varias cartas que son acusaciones para Decoud y Porta, y se ha comprobado que varios testigos que han declarado en el proceso están complicados y que un sujeto de apellido Bianchetti es autor, junto con Ojeda, del crimen. A última hora la policía ha detenido a un correntino de apellido Pujol, acusado de encubridor.

—La liga contra el alcoholismo ha elevó una petición al congreso, solicitando la rebaja de los derechos que abonan los comerciantes de azúcar, yerba, té y café.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires se ausentó hoy a Córdoba, delegando el mando en el vicegobernador. La ausencia del doctor Ugarte será breve.

—Un decreto del ministro de relaciones exteriores establece que no dará empleo a extranjeros.

—La mayoría de los gobernadores del interior ha enviado felicitación de Año Nuevo al presidente Irigoyen.

ULTIMA HORA

El asesinato de Gartland — Porta parece ser el culpable — Sus cómplices — Diversas declaraciones —Porta en libertad provisional.

BUENOS AIRES, enero 2. — Se tienen detalles completos que esclarecen el asesinato de Gartland, los cuales conoce el público: al día siguiente de haber interrogado la policía a Ojeda, se supo que estaba relacionado con Nicanor Pujol González, que tenía un escritorio en la misma casa de Gartland. Llamósele a declarar, y manifestó que en su escritorio habíase manifestado que Ojeda y Bianchetti habían asesinado a Gartland el seis de julio, a las 11.20 de la noche por orden de Juan Porta, bajo promesa de entregar a los asesinos diez mil pesos, que no recibieron en su totalidad. Agregó que de esto tenían conocimiento Apolinario y Remilio Decoud. Llamados éstos a declarar y careados con Pujol González, declararon que efectivamente tenían conocimiento del hecho. Careados luego con Porta, éste negó el hecho.

Aún no han declarado Ojeda y Bianchetti. En cuanto a Porta, solicitó permiso para salir y concedióselo el juez.

SOCIALES

Donación de un prendedor

La presidenta de la Pía Unión de las Hijas de María, ha recibido de los señores Negri Hnos. y Cía., propietarios de la zapatería "Los Pirineos", el prendedor de oro, perlas y brillantes que le correspondió en suerte, como primer premio de la rifa efectuada hace poco tiempo por la congregación.

El deseo de los señores Negri Hnos. y Cía., es que se vuelva a rifar, destinando el producido para la congregación mencionada.

Resultados de un sorteo

En el sorteo de la lotería pro familias de los reservistas y Cruz Roja italiana, efectuado el domingo 24 de diciembre ppdo., en el local de la feria rural, resultaron favorecidos: con el primer premio, el señor Domingo Arzeno; con el segundo, la señora Rosa B. de Paganini, y con el tercero, el señor Juan Gaitán.

Los dos primeros agraciados donaron cinco pesos cada uno, y dos pesos el último, a beneficio del comité de guerra.

El comité damas italianas nos recomienda hagamos público su agradecimiento a los donantes anteriormente citados, por las dádivas que hemos consignado.

El ministro doctor Araya

Ayer regresó de Rosario el ministro de hacienda, doctor José Araya.

El vicegobernador

Se ausentó ayer para su establecimiento de campo de San Cristóbal el vicegobernador de la provincia, don Moisés Leiva.

El distinguido viajero regresará en breve a esta capital.

SE AVISA AL PUBLICO Y A MI CLIENTELA, en particular a las de la campaña, que la fotografía de Garellano, antigua Lastek, no tiene corresponsales, ni enviados propagandistas de esta fotografía.

El Lawn Tennis Club

Muy animadas se han visto en estos días pasados las avenidas del hermoso local del «Lawn Tennis Club», donde tuvieron lugar las fiestas que esa institución había organizado, bajo la presidencia de doña Raquel B. de Norman, a beneficio de la sociedad referida y del hospital de Caridad.

Lo más distinguido de la «elite» santafecina se dió cita en el torneo que nos ocupa, y, gozando de las finas atenciones de la comisión de damas patrocinante, disfrutó de muy amenos momentos de expansión. La banda de policía, que en la noche del domingo último ejecutó un escogido repertorio, contribuyó muy decididamente al mejor resultado de la fiesta.

El té infantil, que se sirvió anteayer por la tarde, y el baile que se había preparado, fueron números del programa que han dejado una excelente impresión.

Entre las damas y señoritas que con su presencia realzaron el torneo, recordamos las siguientes:

Señoras: Raquel B. de Norman, Sofía R. de Bouvier, Zenaida C. de Aldao, Luisa E. de Sarsotti, Rosa S. de Rueda, Inés C. de Bruhl, Cándida C. de Ré, Juana C. de César, Laura C. de Echagüe, María I. de Pujato, María Luisa P. de Moscoso, Manuela F. de Cullen, Elena S. de Molinas, señora de Gartland, Lola C. de Passeggi, María Luisa P. de Macía, Carmen O. de Echagüe, Polonia R. de Anello, Sara R. de Pujato, Benigna R. de Vegüillas, Angeles V. de Argenti, Carmen G. F. de Echagüe, Estela U. de Monis, Esther C. de Aguirre, Dora B. de Norman, María T. F. de Thedy, Matilde P. de Molaro, Joaquina A. de Anello, señora de Mac Allester, Rosario L. de Parpal, Josefa S. de Sañudo, Francisca C. de de la Torre, Sara C. de Aldao, Carola L. de Peyrano, señora Carré de Arijon, María Luisa T. de Schlekendant y María A. de Carreras.

Señoritas: María Esther y Estela Sarsotti, Mercedes Alvarez Prado, Elena y Ernestina Bullrich, Elena Anello, Blanca Iturraspe, Blanca Pérez, Laura y Zulema Echagüe, Sara y Delia Aldao, Alcira y Matilde Barrios, Sarina y Lola Passeggi, Emilia, Carola y Hortensia Peyrano, Zulaida César, Celia Vegüillas, María Luisa y Josefina Moscoso, Delia y Marina Parpal, Aida Mac Allester, Mariana Penet, Dora Carbone, María Esther y Leonila Pujato, Nydia Petrina, Noemí Lassaga y Mercedes Cullen Funes.

Exodo veraniego

El domingo próximo se ausentarán por una temporada al balneario de Mar del Plata, el doctor Leopoldo Bouvier y su esposa doña Sofía Rueda.

—Hoy, para las Sierras de Córdoba, el señor Malaquías Méndez Barrios, acompañado de su señorita hermana Dominga Méndez Barrios.

—En breve a Mar del Plata, el doctor Arturo Anello y su esposa doña Pola Rosso y el doctor Silvestre Hernández López y su esposa doña Matilde Fernández.

Pro Pan de los Pobres

El día 10 del mes en curso, la empresa cinematográfica de la confitería «Siglo XX», dará un beneficio a la institución pía «Pan de los pobres».

La señora doña Mercedes D. de Ruiz ha sido encargada de la venta de localidades.

Una comisión de niñas venderá en breve entradas, para secundar la acción caritativa de la señora de Ruiz.

Boby

El lindo petizo Boby, que muy en breve se rifará a beneficio de la capilla del hospital de Caridad, ha sido el encanto de los niños en los días de fiesta pasados, y como no se han podido satisfacer los muchos pedidos para pasear en Boby, la comisión ha resuelto ponerlo a disposición de los niños el viernes próximo por la noche, en el parque Oroño.

Además, para el 5 y 6 del mes en curso, la comisión prepara una sorpresa a los favorecedores de Boby, pues, en esos días, un niño vestido con traje característico, paseando en el lindo caballito, distribuirá juguetes y bombones.

En la plaza San Martín

Anoche la banda de policía visitó la plaza nombrada en el título de estas líneas, y hasta las 11.30 hizo oír un variado e interesante programa sinfónico. La reunión resultó bastante animada, pues a ella concurrieron varias familias de esta sociedad.

Enfermos

Se restablece el doctor Antonio Julià Toiré.

—Mejorado el doctor Juan B. Depetris.

—Restablecida la señora Manuela A. de Menchaca.

Viajeros

De Rafaela el jefe político, señor José María Aragón.

—De Buenos Aires, el diputado nacional doctor Domingo Frugoni Zavala.

—De Pilar el doctor José Oliva.

—A San Cristóbal el señor Pablo Bouchard.

—A San José del Rincón el doctor Alfredo Acosta.

—A Recreo el señor Tomás Farn... (hijo).

—Para Rosario el señor Marian... Leiva.

—De Paraná el doctor Ricardo E... Area y señora.

—De Ocampo el señor Carlos Brun...ner.

CINES

Cine Do...

En este salón se exhibirán hoy «P... Roma y por ellas», drama en 15 parte... es una película de intensa emoción ... que tiene el don de atraer la atención ... del espectador; «El jardín de los m...linos», drama en diez partes.

No dudamos que esta noche nuest... público se dará cita en ese salón.

Cine Par...

En este importante establecimiento c...nematográfico se exhibirá hoy la b... lla obra dramática «Felicidad desgrac...da», en doce partes. También se d...rán «La irresistible», cómica en cu...tro partes; «Mabel Tapita y Isabel», c...mica en tres; «Espía encarcelado», ...ma en tres, y «Una salida en falso», c...mica en una.

Cine Polo Nor...

En este acreditado cine se dará h... una función cinematográfica que as...mará grandes proyecciones. Se exhib...rán «Camino del dolor», drama en d... partes; «Más que hermanos», drama ... doce, y la preciosa comedia «Rovit ... acepta».

El polvo atmosférico con relación a la higie...

He aquí un factor importantísim... íntimamente relacionado con la salu... higiene y bienestar de nuestra especi...

No todas las personas, ni aun aquéll... que poseen nociones suficientes, d... al polvo atmosférico la importan... que merece con relación a sus ef...tos.

El aire que se respira es el "p... de la respiración", como alguien le ... calificado. Nunca se insistirá sufici...te en que hay que preservarse del p...vo atmosférico para evitar trastorn... orgánicos y sobre los cuidados que h... que tener con el aire que respiram... por cuanto, siendo el vehículo inter... diario de todos los gérmenes y semil... microbicidas de las enfermedades, ... que asignarle el peligro que encar...

El aire es indispensable para la v... pero, como él está en todo lo que ...

rnales, constantemente se halla contaminado por gases mefíticos y emanaciones de toda clase, cuyos gérmenes se adhieren al polvo, el cual, introducido a la economía orgánica de cada sujeto, produce el mal que a su especie corresponde.

La misión del aire en la economía animal tiene por objeto regenerar la sangre, saturándola del oxígeno necesario. Esta operación se verifica por acción de la respiración, llevando a los pulmones, al contacto de la sangre, el aire oxigenado, expulsando el aire cargado de ácido carbónico, que va a asociarse a la atmósfera.

Atendiendo lo que antecede, fácilmente se comprenderá el por qué hay que evitar dormir en una habitación ocupada por enfermos.

¡Cuántas personas pasan por alto este detalle, pagando con su salud aquella omisión o negligencia!

Aun en los casos en que se trate de personas sanas aparentemente, es peligroso convivir acumulados en una habitación cuyo aire no estuviere frecuentemente renovado en proporción al número de ocupantes y cubicación de dimensiones. Pues, respirando todos el mismo aire, agotan el oxígeno que contiene, enrareciéndolo, y, en este caso, constituye un peligro. Entendiéndose que, cuanto mayor es el número de aglomerados, tanto más perjudicial resulta la respiración de aquel aire viciado y enrarecido.

¿Quién no ha visto los átomos que flotan en el aire y que se agitan en la atmósfera, al penetrar un rayo de sol por alguna rendija de una habitación poco iluminada?

Esos mismos átomos que flotan en el aire nos rodean completamente y nos exponen a sus efectos, según el caso, si los gérmenes nocivos que contienen son respirados o se adhieren a la piel, y aun ambas cosas a la vez puede acontecer con estos domiciliados en atmósfera especialmente enrarecida, en las habitaciones o sitios frecuentados.

Por otra parte, las mucosas de las vías respiratorias no siempre pueden efectuar su acción defensiva, no siendo extraño que se incube allí una enfermedad que puede resultar mortal.

En consecuencia, hay que vivir prevenidos, esto es: emplear los medios que puede proporcionar una higiene razonada y bien entendida al consumir el "pan que respiramos", evitando en lo posible se introduzca en el organismo un aire impuro o viciado.

Individualmente no se concibe la higiene corporal en todas sus manifestaciones si no damos preferencia al aire que nos da vida cuando es bueno; en cambio mata cuando es anormal; él es el que contribuye a la nutrición de la sangre y pone en movimiento el sistema respiratorio.

De lo expuesto, se deduce que: los beneficios que reporta el buen aseo de las personas y sus viviendas, no las pone al abrigo de enfermedades, si no se procura respirar un aire lo más puro posible, factor tan indispensable como la higiene y aun como primero que aquélla en un sentido enteramente riguroso de la vida.—Pedro S. Conseli, guardia sanitario.

Santa Fe, diciembre 1916.

NUESTROS EDICTOS

Habiendo empezado el período de vacaciones en nuestros tribunales, que, como es sabido, alcanza a todo el mes en curso, suspendemos la publicación de los edictos y avisos de remate, los cuales aparecerán de nuevo en el mes de febrero, para completar los plazos que empezaron en diciembre.

Avisos de lluvia

Mariño, 10 milímetros; Tucumán, 7; Cruz Alta, 5; Tacanas, 2; Despeñaderos, 2; Río 3.o, 8; V. María, 5; D. Vélez, 16; Las Perdices, 17; Cabrera, 90; Pasco, 16; Elena, 35; Tacural, 30; Río 4.o, 50; Colón, 35; Guatimozín, 5; Ledesma, 8; Venado Tuerto, 2; Amenábar, 58; Rufino, 70; Junín, 47; Luján 10; Chapuy, 8; Lagunilla, 21.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional anota para hoy estos datos:

"Tiempo bueno, temperatura en descenso".

POLICIALES

Los grandes dramas — Tres personas degolladas — Algunos detalles.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos remite los detalles de un drama horripilante, cuyas causas no se han esclarecido aún, como tampoco las circunstancias en que se ha desarrollado.

Se trata de un hecho sangriento como desde mucho tiempo a esta parte no se ha registrado en la crónica policial.

Los degollados

Son tres, Juan Scalvioni, argentino, de 60 años de edad, paralítico; la esposa de éste, Benita Alderete, argentina también, de 25 años de edad, y, finalmente, un primo de ésta, Federico Zanetti, italiano, de 40 años.

Las tres víctimas vivían en una habitación de la casa calle Loria 2308, con las menores María Angélica y Luisa Ramona, de 9 y 7 años respectivamente, hijas del primer matrimonio de Benita, y un niño llamado Amador, hijo de Benita y del anciano degollado.

El cuadro

En la madrugada de anteayer, las niñas María Angélica y Luisa Ramona se despertaron y llamaron a su madre y como ésta no contestara, María Angélica se incorporó en el lecho y vió que su madre yacía en medio de un gran charco de sangre. Estaba ya exánime, presentando una sola herida, terrible, en el cuello, que le había seccionado todos los tejidos blandos.

Las niñas corrieron a avisar a Zanetti, y lo encontraron también degollado; presentaba una herida idéntica a la de Benita. Entonces horrorizadas las niñas salieron de la habitación y al llegar a la puerta vieron al inquilino Camilo Vázquez y al encargado J. Brea que llegaban donde había caído el anciano Scalvioni degollado también en idéntica forma que los anteriores.

El arma

El instrumento del delito es un cuchillo de talabartero, sin punta, pero muy afilado. Mide 15 centímetros de largo. Se encontró sobre el cadáver de Zanetti.

La presunción

La policía dice que este drama tiene por origen los celos y presume que al aclarar, el anciano paralítico, que dormía en la misma cama con su esposa, se levantó cautelosamente, se vistió y acto continuo, procedió a ejecutar el hecho, todo esto sin hacer el menor ruido. De un golpe de cuchillo degolló a su esposa y luego con toda la rapidez que le permitía su parálisis, se arrastró, por decirlo así, hasta el lecho de Zanetti, infiriéndole a éste el mismo golpe que concluyó con la vida de Benita.

En seguida Scalvioni, allí mismo se degolló, arrojando el arma sobre el cuerpo de Zanetti, y arrastrándose llegó hasta la puerta de la sala, que abrió, cayendo en el umbral.

La policía

La autoridad policial no ha constatado el origen del drama de la calle Loria, aunque todo hace presumir que se trata de una tragedia de celos, pues el anciano Scalvioni en repetidas oportunidades acusó a su consorte de serle infiel y mantener relaciones con Zanetti.

Una "plancha" de dos pesquisas — Un empleado de la casa de gobierno es detenido por sospechoso — Se le remite en averiguación de antecedentes.

El lunes 1.o del corriente, a las 4,30 de la tarde, se encontraba en la esquina de la calle Moreno y 25 de Mayo, el joven Adolfo Celio Yasid, empleado en el ministerio de hacienda, cuando notó que dos personas estacionadas en la misma esquina, lo miraban con marcada insistencia. No obstante notar el examen de que era objeto, Yasid no se dió por aludido y continuó mirando hacia la calle 25 de Mayo. En eso las dos personas que lo examinaban se le acercaron y una de ellas le dijo:

—Acompáñenos hasta el departamento de policía.

El joven sonrió y les dijo:

—¿Quiénes son ustedes?

—Somos empleados de la policía de investigaciones, he aquí las medallas.

Y con un gesto de orgullo le exhibieron las medallas.

—Aunque así sea, ¿por qué me quieren llevar?...

—Ya se lo diremos allá, marche—dijo el que hacía de dragoneante.

—Miren que soy empleado del ministerio de hacienda, ustedes están equivocados—protestó el joven Yasid.

—Ya lo dirá allí—le respondieron.

Y quieras que no, fué llevado por esos empleados al departamento central y entregado al comisario del departamento de investigaciones con este parte: «Por sospechoso y en averiguación de antecedentes».

Dos horas más tarde se constataba el error, pero la plancha que se han llevado puede que les sirva de lección a esos pesquisantes que tan poco acierto tienen en sus pesquisas.

Recomendamos a la consideración del jefe de investigaciones a esos dos pesquisas.

El descuartizado de Palermo — Conmutación de la pena

Tres días ha permanecido el descuartizador de Conrado Schneider, Miguel Ernst, en capilla, durante los cuales habrá atormentado su espíritu con el amargo pensamiento de la muerte.

Los jueces en un largo entredicho con el poder ejecutivo, han querido hacer sentir al descuartizador Ernst la amargura de ver acercarse la muerte en una forma justiciera. Bien merecido lo tiene, pero el presidente de la república, haciendo uso de la facultad constitucional puesta en sus manos, indultó al reo. El indulto presidencial está redactado en estos términos:

«Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. —Visto el informe que precede del señor juez de la causa y en uso de las facultades acordadas por el artículo 86 de la Constitución Nacional, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1.o — Conmútase la pena de muerte impuesta al reo Miguel Ernst por la de presidio por tiempo indeterminado con la agravante establecida en el artículo 64 del Código Penal.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. N. y archívese».

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, calado máximo admisible, 24 pies y 10 cms.

Corrientes, creció 7 cms.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, creció 4 cms.

Itá Ibaté, bajó 5 cms.

Ituzaingó, bajó 4 cms.

Posadas, bajó 9 cms.

El asesinato de Pedro Gartland — Detención de Juan Porta y del doctor Decoud — Nueva faz del proceso.

Nuestro corresponsal en la Capital Federal nos remite una noticia que consideramos importante. Se trata de la detención del señor Juan Porta y del doctor Decoud, ordenada por el juez que entiende en el proceso, doctor del Campillo. El telegrama es escueto y no trae otros detalles, sin embargo cabe suponer que el juez, al decretar la prisión de los nombrados, encontró causa, o quizás ha presumido que también se hallan comprometidos.

Estamos, pues, en vísperas de grandes revelaciones en este ya famoso proceso.

A última hora hemos recibido la información que figura en nuestra sección telegráfica, en la que se aclara este enigma.

Rancho que se incendia

Anteayer, a las 3 y 25 de la tarde, un rancho ubicado en calle Maipú y avenida República, propiedad del señor Juan Soto, se incendió, propagándose el fuego a otras casas, que sufrieron también la devastación del fuego.

A pesar de haber concurrido en seguida el cuerpo de bomberos, no pudo evitar que el fuego devorase completamente el rancho y se propagase a las casas vecinas.

La comisaría 6.a intervino.

Tentativa de envenenamiento

La mujer Carmen Pérez, domiciliada en la calle San Jerónimo 617, atentó ayer contra su vida, bebiendo una dosis de permanganato.

Se ignoran las causas que la impulsaron a adoptar esa resolución.

Fué trasladada a la asistencia pública y de ahí al hospital de Caridad.

La comisaría 2.a intervino.

Buena captura

Ayer, en el parque escolar, los empleados de la policía de investigaciones, señores Luis Rodríguez y E. Delugue, detuvieron a José Vidal, cuya captura estaba recomendada por la policía de la Capital Federal, en nota de fecha 18 de septiembre del año 1913.

El detenido fué alojado en el depósito de contraventores hasta tanto sea trasladado a Buenos Aires.

Casa de gobierno

Ministerio de gobierno

En fecha de ayer, el poder ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

Art. 1o. Créase una oficina de registro civil con asiento en Montefiori, departamento 9 de Julio, que abarcará la siguiente jurisdicción: por el norte, límite sud de campos de Boero Hnos. y Frigoni Zavala; por el este, límite este de campos de Jesús Colonización, y Albino Crespo; por el sud y oeste, límites del departamento.

Art. 2o. Modifícanse los límites oeste y sud de la jurisdicción de la oficina de registro civil de Portalis, la que tendrá por el rumbo oeste el límite este de la de Montefiori, y por el sud, límites del departamento.

Art. 3o. Suprímese la oficina de registro civil existente en Fortín Olmos, departamento Vera, y créase una de igual categoría, con asiento en Gallareta, del referido departamento, con la misma jurisdicción que tiene actualmente la que se suprime.

Art. 4o. La colonia Raquel, departamento Castellanos, queda separada de la oficina de registro civil de Tacurales e incorpórase a la de igual clase de Sunchales.

Art. 5o. Nómbrase jefe de la oficina de registro civil de Montefiori, departamento 9 de Julio, a Jacobo Goldman.

Art. 6o. El funcionamiento de las expresadas oficinas, comenzará a regir desde el 1o. de enero de 1917.

MUNICIPALES

Nombramientos

La intendencia municipal efectuó ayer los siguientes nombramientos:

En el departamento ejecutivo, subsecretarios: de obras públicas, a don Alfredo Quebleen Tissières; de hacienda, a don Néstor R. Soto, y auxiliar, a don Francisco Javier Hereñú; gerente del teatro Municipal, a don Pablo G. Bosseo; inspector de cuadrillas del departamento de obras públicas, a don Pedro Molinas; oficiales ayudantes 1.o y 2.o de la receptoría de rentas, a los señores Maximino Vergara y Moisés Gómez, respectivamente; encargado de informes y liquidaciones de la contaduría general, a don Lisandro Allende; auxiliar de la dirección de estadística, biblioteca y archivo, a don Adolfo Pérez, en reemplazo de don Javier Hereñú, que pasa a desempeñar otro puesto; auxiliar de 1.a de la receptoría de rentas, a don Simeón Suárez; auxiliar y escribiente de la receptoría de rentas, a los señores Camilo Suárez y Pablo Rodén.

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Bartolomé Peiretti, italiano, con Clotilde Girardi, argentina.

Nacimientos. — Ignacio Eugenio, hijo de Patricio García y de Susana Foto; Blanca Italia, hija de Angel Tesi y de Albina Calvo; Francisco, hijo de Elías Campagna y de Angélica Crusca; Juan, hijo de Braulio Sánchez y de Genara Muñoz; Bélgica Dalda, hija de Celestino Albonsín y de María E. Cortés; Manuel, hijo de Manuel Vieira y de María Robles.

Defunciones. — Emma Arce, argentina, 8 años; Domingo Acosta, argentino, 38 años; Fortuna Villarroel, argentina, 23 años; María Esther Ayala, argentina, 4 meses; Isabel Quinteros, argentina, 19 años; Cándido Martín Gómez, argentino, 12 meses; Juan Luques, argentino, 25 años; Soledad Mendoza, argentina, 4 años; Casimira Mendoza, argentina, 17 años.

NOTICIAS

Registro de propiedades

Anotaciones de venta:

Departamento La Capital. — Terreno en calle San Martín, de 14.85x25, en pesos 10,000; en colonia Emilia, terreno de 370x400, en pesos 3,400.

Departamento Las Colonias. — Terreno en San Carlos, que mide 222x140, en pesos 3.000; en Las Tunas, terreno de 234151 m/c., en pesos 13.600; otro de 39x37, en pesos 9,200.

Departamento Garay. — Terreno de 104x131, en pesos 2,000.

Departamento San Cristóbal. — Terreno en Huanqueros, de 22,20x30, en pesos 900; otro en San Cristóbal, de 8149 m/c., en pesos 13.000.

Telegramas detenidos

Víctor Cajén, Joaquín S. de Anchorena, Desiderio Montaner, Ramón Busto, Joaquín Logos, Hortensia Salvañol, David Sotini.

Deportes

FOOT BALL

El lunes 2 del corriente se llevó a cabo un match amistoso entre la primera división "Mariano Moreno" y "Gimnasia y Esgrima" en el field del segundo, siendo vencedor el club "M. Moreno" por tres goals contra dos; ambos cuadros estaban compuestos en la forma siguiente:

"Mariano Moreno". — F. Di Bernardo, E. Cámara, J. Paz, A. Ruiz, M. Palacios (capitán), M. Cámara, A. Cepeda, S. Fernández, L. Quinteros, B. Grillo, A. Barbesada.

"Gimnasia y Esgrima". — C. Petrucci, R. Román, N. González, G. Sidoux, F. Baranlo (capitán), P. Pelegrine, E. Saruppo, R. Saruppo, S. Mazzuchi, L. Osuna, J. Brochero.

Los goals fueron marcados por: "M. Moreno": 2 Quinteros, 1 Fernández. "G. Esgrima": Blas Saruppo y Epifanio Saruppo. Referee, correctamente.

MARITIMAS

Entradas:

Vapor nacional "Ceres", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Zaracla", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Jorge Alberto", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Remolcador nacional "Correntino", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Ciudad de Corrientes, de Buenos Aires, en lastre.

—Remolcador nacional "Avestruz", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Garza Mora", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Santa Cruz", de Buenos Aires, en lastre.

—Remolcador nacional "Albatros", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Gallareta", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Gavilán", de Buenos Aires, en lastre.

—Remolcador nacional "Belgrano", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Ragusa", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Pringles", de Buenos Aires, en lastre.

Salidas:

Vapor nacional "Ceres", a Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Zaracla", a Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Salvador", a Corrientes, cargado.

—Remolcador nacional "Avestruz", a Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Minerva", a Buenos Aires, cargada.

—Balandra nacional "Improvisa", a Buenos Aires, cargada.

—Remolcador nacional 'River King', a Paraná, en lastre.

—Chata nacional "Canelones", a Paraná cargada.

A través de la provincia

SAN GENARO

Las fiestas de Navidad

Diciembre 31.

Han pasado los días de Nochebuena y Navidad con numerosas fiestas públi-

ces y particulares, en las que, como es de presumir en estos días, reinó entusiasmo y alegría delirante, que se derrocharon, y era de ver el buen gusto de las familias que invitaban a sus relaciones en la presentación de riquísimos y variados manjares, sin que escasearan los buenos vinos y licores de las mejores marcas extranjeras, sin que se haya dejado de hacer honor a muchos del país.

De estas fiestas íntimas, merece especial mención, la efectuada en casa de la familia del señor Antonio San Martín, quien reunió alrededor de una bien presentada mesa, a los amigos de su íntima confianza, los cuales, salieron haciendo merecidos elogios de la delicadeza y esmero y del trato exquisito que ofrecieron a sus huéspedes el señor San Martín y su esposa, doña Ana Fenoglio.

Además de la familia, que es numerosa, y porque ese día rindiendo culrosa, y que ese día rindiendo culse reunió a pasarlo en alegre compañía, sentáronse a la mesa, galantemente invitados, los señores: Toribio Salazar, Zacarías Salazar, Antonio Muñoz, Pedro Redondo, Alfredo L. Perotti, Felipe de la Quintana, José M. Ferrer, y otros más, que escapan a nuestra memoria.

Después de la comida, donde se pasaron momentos de alegre y franca expansión, el señor San Martín, hizo pasear a sus comensales por su hermoso establecimiento, pudiéndose admirar el trabajo y la abnegación, para formar una granja tan adelantada.

—Las fiestas públicas, organizadas por la benemérita institución "Tiro Federal de San Genaro", dieron a sus auspiciadores un triunfo halagador, pues su espléndido resultado no significa otra cosa que un laurel más junto a los muchos conquistados.

Sus bailes se vieron muy concurridos por la más selecta juventud sangenarina, no faltando como hermoso detalle y broche de oro, la multitud de señoritas, que con su radiante belleza, y sus picarescas y alegres sonrisas, llenaron los salones de la sociedad Italiana de un ambiente de frescura y perfumes.

Todas estas fiestas, donde se derrochó el lujo, la alegría y la belleza, pasaron con el entusiasmo de aquellas almas juveniles, que no reconocen más allá en este ficticio mundo, pero no por eso ha dejado de haber espíritus pensantes, cerebros del más allá, que han visto, han palpado y han reconocido el gran contraste que este perpetuo carnaval, presenta a los ojos de los pueblos razonables.

En medio de tanta alegría, de tanto lujo, de tanta belleza y de tanta algazara, se han presentado cuadros muy tristes, muy pobres, de muchos sufrimientos y de mucha compasión.

Estos cuadros, como el reverso de aquéllos, los han presentado el hambre y la miseria. Mientras unos se divertían, derrochando el dinero en fastuosidades representativas, otros, muchos, infinidad, llegaban a nuestras puertas, pidiendo, por el amor de Dios, un pedazo de pan con que mitigar el hambre de ellos y de sus hijos, en ese día en que los más favorecidos ostentaban sus grandezas para alucinar a los de su misma posición.

El contraste es triste, es por demás triste, y, por eso, nuestra pluma no puede dejar de consignarlo.

LAGUNA PAIVA

Año Nuevo — El juego — Viajeros

Enero 1.o.

Un año más marca el reloj de los siglos en las etapas de la vida.

Un año nuevo se inicia, y parece que para muchos al extinguirse el último minuto del año viejo, renacieron otras esperanzas, y al calor de anhelos y propósitos se forjan a porfía nuevas ilusiones. Que adquieran solidez esas esperanzas, que se logren esos afanes y se conviertan en realidad esas quimeras.

El corresponsal del "Santa Fe", en esta localidad, interpretando los sentimientos de la Dirección, desea a los suscriptores, lectores y simpáticas lectoras de esta hoja en este pueblo, un cúmulo de felicidades y prosperidades en el año que acaba de iniciarse.

—Se sirvió la cena de fin de año en casa del señor Fernández, a la que hicieron honor un buen número de comensales.

Breves momentos después, y a los acordes de una bien instrumentada orquesta, un grupo de parejas se entregaban a los placeres de Terpsícore.

Vimos presentes a las familias de: Crespo, Cullen, Roland, Alonso, que también vendió de esa y Aguiar; las de Andrea, Alem, Escudero, Cabrera, Cotolo, Sarraute y otras que escapan a la memoria del cronista.

—La autoridad policial, debería intervenir a objeto de evitar la inmoralidad que ofrece una persona que se sitúa en una esquina frente a la estación, y que, con un "comercio" poco honesto, trata de atraerse los centavos de cuanto incauto logra atrapar en sus redes. Tenemos entendido que ese juego, como el de las desterradas "lechuzas", y otros juegos de azar prohibidos, deberían necesariamente desaparecer en pueblos donde más de la mitad de sus moradores son obreros.

—Para ésa, el señor Eudoro Cullen, acompañado de su distinguida esposa.

—Para el mismo punto, la señora Jerónima C. de Femenías, acompañada de su hija, la simpática señorita Jerónima Femenías Cerdá.

—De ésa, el doctor Benjamín Glassberg, acompañado de su distinguida esposa, la señora Luisa de Glassberg.

MALABRIGO

Necrología — Concurso de tiro al blanco — Cine — Velada suspendida — Viajeros — Pic-nic — Lluvias.

Diciembre 31.

El sepelio de los restos de la señora Ermelinda Loza de Grossenbacher verificado ayer, 25 del corriente, por la tarde, en el cementerio local, dió lugar a que se exteriorizara el sentimiento y la sorpresa que causó su muerte en los círculos sociales. Víctima de una penosa y larga enfermedad, a pesar de la intervención quirúrgica efectuada, fué imposible contener el avance del mal, que produjo el deceso.

La extinta, dotada de singulares prendas de carácter, por su bondad e inteligencia, habíase captado merecidas simpatías.

Vinculada por lazos de parentesco y amistad a nuestros círculos sociales, la noticia de su muerte causó hondo pesar, siendo el acto del sepelio muy concurrido.

¡Paz en su tumba y resignación a sus atribulados deudos!

Numerosas fueron las familias que enviaron coronas y cartas de pésame a la familia.

—Gran interés ha despertado en ésta el concurso local de tiro, patrocinado por la sociedad tiro federal argentino "Ella", que tendrá lugar los días 31 del corriente y el 1.o de enero; habrá premios para damas y caballeros, donados por varias casas de ésta y la capital.

—Muy concurrido ha estado el domingo último el cine "Ella", proyectándose la interesante película dividida en 12 partes, titulada "La calavera de oro". Para el próximo domingo habrá un interesante programa.

—A causa de la muerte de la señora Ermelinda Loza de Grossenbacher el "Centro de Aficionados" suspendió la velada literario-musical, que debía efectuarse el 25 del corriente, hasta nuevo aviso.

Como ya anuncié, se pensaba poner en escena "Flor de un día".

—De Alejandra, el señor Juan Morgan, acompañado de su señorita hermana Elvira.

—Para Santa Fe, el diputado por el departamento, señor Juan O'Conor.

—De Reconquista, el señor Juan Copes, acompañado de la señorita Artemisia Muglia.

—A Romang definitivamente, el joven Damián Albóniga.

—A Rosario, el joven Angel Lacomme.

—De y para Romang, el doctor Miguel Cello.

—Viose muy concurrido el pic-nic que se efectuó en el salón teatro a causa de la torrencial lluvia que cayó, debiéndose llevar a cabo en la quinta del señor A. Kiener.

—Llovió en abundancia desde el 25 por la tarde hasta la madrugada del 26; esta lluvia viene a favorecer grandemente a los agricultores y hacendados; el tiempo amenaza más agua.

CALCHAQUI

Diciembre 30.

Enorme júbilo ha causado en este pueblo el triunfo obtenido en todo el departamento, por el elemento oficialista, en el acto electoral del domingo.

Los radicales nacionalistas no escatimaron esfuerzo para contrarrestar el avance oficialista, a tal punto, que el ayudante de la escuela provincial de ésta, señor Angel Molinari, haciendo caso omiso de los deberes que su cargo le impone, conducía votantes al comicio, presionándolos bárbaramente, y amenazando a los que no comulgaban con las ideas de los nacionalistas; y un hecho revelador ha sido que en el local de la mesa 4.a, trató de cerrar el paso a varios electores, que se dirigían a depositar su voto, provocándolos, y si no hubiera sido por la oportuna y enérgica intervención del presidente de la expresada mesa, señor A. Mehaudy, habría que lamentar algún incidente desagradable; por consiguiente, hay necesidad de que el consejo de educación intervenga, castigando severamente al expresado ayudante.



Sección Oficial

Santa Fe, diciembre 26 de 1916.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la Deuda Interna Consolidada — Ley 14 de agosto de 1880 — y de los de la Deuda Pública — Ley n.o 1332 de 6 o/o de interés — correspondiente al trimestre que vence el día 30 del corriente,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1o. Llámase a licitación para la compra de títulos de la Deuda Interna Consolidada de la provincia de Santa Fe — Ley 14 de agosto de 1880 — y de los de la Deuda Pública — Ley n.o 1332, de 6 o/o de interés, hasta la concurrencia de [illegible] mil cien pesos moneda nacional de los primeros y noventa y ocho mil pesos de la misma moneda de los segundos.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupones n.os 122 y 20, de 1.o de abril de 1917.

Art. 2o. Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente, y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al 10 o/o de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial, si aceptada la propuesta no efectuase la entrega de la suma ofrecida, dentro de los cuarenta y cinco días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3o. El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto éstos y sus cupones.

Art. 4o. Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las diez de la mañana del día 27 del próximo mes de enero de 1917, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda; o en la secretaría de este ministerio, hasta las diez de la mañana del día 30 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 5o. El poder ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente, o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — LEHMANN. — José Araya.

Es copia conforme. — F. Navarro, jefe de sección.

4374 29-30-1 17.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 2.a nominación, de la 1.a circunscripción judicial, doctor Manuel I. Pujato, 2.a secretaría, se hace saber que el agrimensor Bernardo Vásquez, va a medir, deslindar y amojonar la isla de propiedad de los señores **MARIANO C. COMAS y MARIA JOSEFA COMAS DE COSTA**, ubicada en el departamento La Capital, primera sección, lindando: al norte, el arroyo Negro; al este, el arroyo Espinillares y Campo Grande; al sud, con el doctor Manuel Gálvez y el señor Marcos P. Depetris y arroyo Don Pascual, y al oeste, el río Santa Fe.

Se dará principio a la operación el día diez de enero de 1917, arrancando desde la boca del arroyo Don Pascual, en el río Santa Fe.

Esta operación ha sido solicitada directamente por los propietarios, lo que se publica de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 447 del Código de Procedimientos. — Santa Fe, diciembre 23 de 1916. — Julio E. Pérez, secretario.

4378 30-1-3 1.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 1.a nominación, de la 1.a circunscripción judicial, doctor [illegible] T. Reyes, 2.a secretaría, se hace saber que el agrimensor Bernardo Vásquez, va a medir, deslindar y amojonar tres islas de propiedad del doctor **MANUEL GALVEZ**, ubicadas en el departamento La Capital, paraje "Monte de los Padres", entre los siguientes linderos: al norte, Marcos P. Depetris, Mariano A. Comas, María Josefa Comas de Costa y sucesores de Melchor Echagüe; al sud, Juan Vigoda, Eugenio Delesques, Luis Villar y Estanislao Fraga; al este, el río Colastiné, y al oeste, el río Santa Fe.

Se dará principio a la operación el día 8 de enero, arrancando del mojón esquinero sud este del antiguo campo de Mariano Comas, sobre la costa oeste del río Santa Fe.

Esta operación ha sido solicitada por el procurador señor Pedro R. Vidas, como representante del doctor M. Gálvez; lo que se publica de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 447 del Código de Procedimientos. — Santa Fe, diciembre 23 de 1916. — Félix Ferreyra, secretario.

4377 30-1-3 1.

Por disposición del señor juez de paz de San Genaro, departamento de San Jerónimo, se hace saber que en el juicio de concurso civil del señor **JEREMIAS DIPINTI**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "San Genaro, diciembre veintiuno de mil novecientos diez y seis. Por presentado con el estado acompañado, haciendo la cesión de bienes que expresa. De acuerdo con el artículo seiscientos sesenta y cuatro y el seiscientos setenta y ocho del código de procedimientos, declárase concursado civilmente al señor Jeremías Dipinti. En su consecuencia, nómbrase síndico para que administre los bienes del concurso y represente a éste, al señor Daniel Raffaldi, quien, aceptado que haya el cargo, comparecerá a cualquier audiencia para discernírsele en forma. Decrétase la inhibición de enajenar contra el deudor y de hacer pagos a éste, y el embargo de sus bienes y papeles; publíquense edictos por treinta días en el diario "Santa Fe" de la ciudad del mismo nombre, citando todos los acreedores para que presenten al síndico los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si no se verificaren, se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría; líbrese oficio a los señores jueces ante quienes pendan ejecuciones contra el deudor, solicitando la acumulación de ellas al expediente del concurso. Señálense para las notificaciones en la oficina, los martes y viernes. Lo que se publica a sus efectos. San Genaro, diciembre de 1916. — Isidro H. Rodríguez, juez de paz.

4336 23-21-1-17

Por disposición del señor juez de paz de San Genaro, departamento de San Jerónimo, se hace saber que en el juicio de concurso civil del señor **PEDRO REZZA**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "San Genaro, diciembre veintiuno de mil novecientos diez y seis. Por presentado con el estado acompañado, haciendo la cesión de bienes que expresa. De acuerdo con el artículo seiscientos sesenta y cuatro y seiscientos setenta y ocho del código de procedimientos, declárase concursado civilmente al señor Pedro Rezza. En su consecuencia, nómbrase síndico para que administre los bienes del concurso y represente a éste, al señor Aldo Magni, quien, aceptado que haya el cargo, comparecerá a cualquier audiencia para discernírsele en forma. Decrétase la inhibición de enajenar contra el deudor y de hacer pagos a éste, y el embargo de sus bienes y papeles, publíquense edictos por treinta días en el diario "Santa Fe" de la ciudad del mismo nombre, citando todos los acreedores para que presenten al síndico los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si no se verificaren, se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría; líbrese oficio a los señores jueces ante quien pendan ejecuciones contra el deudor, solicitando la acumulación de ellas al expediente del concurso. Señálense para las notificaciones en la oficina, los martes y viernes. Lo que se publica a sus efectos. San Genaro, diciembre de 1916. — Isidro H. Rodríguez, juez de paz.

4337 22-21-1-17

FOLLETIN 3

ROBERTO HUGO BENSON

El Amo del Mundo

Entretanto, los católicos venimos perdiendo terreno desde hace más de cincuenta años.

Quiero admitir que tengamos un catorceavo nominal de la población de América, resultado de la activa propaganda sostenida en la primera veintena del siglo; pero en cambio carecemos de representación en Francia y España, y decrecemos considerablemente en Alemania. Cierto que nos resta todavía el Oriente; mas aun allí, las estadísticas sólo dan un cinco por mil, proporción bien menguada por cierto, y con la desfavorable circunstancia de una diseminación que imposibilita la mancomunidad de los elementos. ¿Y en Italia? Mejor que yo lo sabéis: el catolicismo se halla circunscripto a Roma. Aquí, donde toda Irlanda es católica, y donde Inglaterra, Gales y Escocia sostienen un contingente considerable que llega a la sexentava parte de la población, el número de católicos es muy inferior al de setenta años atrás, en que éramos uno por cuarenta. Quizá no es ajeno a esta disminución el asombroso desenvolvimiento de los estudios psicológicos; por lo menos en el decurso de una centuria nos ha restado muchos prosélitos. En un principio, como sabéis, empezó el Materialismo puro; pero decayó más o menos al poco tiempo... su grosero radicalismo no podía satisfacer; y entonces fué cuando la Psicología acudió en su auxilio. Ahora aspira a dominar todo el campo, explotando, según parece, el sentido de lo sobrenatural. No, Padre, no hay que dudar que estamos en decadencia; y lo peor es que, según todas las probabilidades, iremos de mal en peor. Más diré: presiento que se nos avecina una gran catástrofe, y que ésta se halla a punto de estallar de un momento a otro.

—Sin embargo... —observó Percy.

—Tal vez mis pesimismos han de pareceros devaneos y chocheces de un viejo que ha llegado ya al borde del sepulcro. Pero francamente, os confesaré que yo no veo esperanza alguna. En realidad creo que, aun ahora, puede sorprendernos inesperadamente algo grave, gravísimo. No; no veo esperanza hasta que...

Percy se quedó mirando de hito en hito a su interlocutor.

—Hasta que vuelva a la tierra el juez de vivos y muertos—dijo solemnemente el anciano.

El Padre Francisco bajó los ojos en actitud meditabunda, y los tres quedaron en silencio.

—¿Y la caída de las Universidades?—preguntó Percy después de algunos instantes.

—Exactamente como la de los Monasterios en tiempo de Enrique VIII: los mismos resultados, iguales pretextos, idénticos incidentes. Las Universidades eran los baluartes del Individualismo, de igual modo que los Monasterios lo fueron del Papado; y de ahí que se atrajeran la animadversión y la envidia del Comunismo triunfante. Entonces comenzaron las discusiones sobre los beneficios que reportaban al Estado, a cambio de las sumas invertidas en su conservación; divulgóse por todas partes la especie de que eran instituciones anacrónicas, culpables de no saber distinguir entre media y luz —y por cierto que este último cargo no carecía de algún fundamento—; y, en fin, la campaña arreció de modo, que la supresión se impuso como una medida necesaria. Así como allí, las casas religiosas tenían su razón de ser, una vez admitido el orden sobrenatural; pero el objeto de la educación secular debe cifrarse en la producción de algo tangible, por ejemplo, el carácter o la competencia, y las Universidades padecían una enfermedad crónica de esterilidad constitucional que imposibilitaba en absoluto salir a su defensa. Las sutilezas teológicas y las disquisiciones abstractas no constituyen por sí mismas un fin social de utilidad apreciable; la clase de hombres formados en las aulas académicas no respondía a lo que Inglaterra necesitaba en el siglo XX. Aun a mí, que he sido siempre un individualista decidido, no acababa de inspirarme gran interés la conservación de tales organismos. Si he de decir la verdad, el sentimiento que me produjo su caída fué de compasión más que de otra cosa.

—¿De veras?—preguntó Percy.

—Oh, aquello fué un espectáculo bastante lastimoso. Las escuelas científicas de Cambridge y el Departamento Colonial de Oxford, constituían la postrera esperanza; y aun éstas dejaron también de existir. Los viejos maestros se echaron a vagar por todas partes con sus libros; pero nadie los necesitó para nada: eran demasiado teóricos. Entonces, unos buscaron asilo en las casas de beneficencia de primero o segundo grado; otros fueron amparados por clérigos caritativos; varios hicieron un esfuerzo para concentrarse en Dublín; pero fracasó tal designio, y el pueblo los echó muy pronto en olvido. Los edificios se utilizaron para diversos fines. Oxford quedó convertido, durante algún tiempo, en un taller de ingeniería y Cambridge en un laboratorio del Gobierno. En aquella época estaba yo en el Colegio del Rey. Por supuesto, los detalles del cierre son tan horribles como podéis figuraros. Pláceme, sin embargo, recordar, que la capilla del establecimiento quedó abierta al público en concepto de museo. Sin duda tenía poco de agradable ver los coros cubiertos de ejemplares anatómicos; pero a decir verdad, no era mucho peor que ocuparlos con calentadores y sobrepellices.

—Y vos, ¿cómo lo pasasteis?

—Yo logré muy luego entrar en el Parlamento; y además poseía algún dinero propio. Otros, en cambio, al menos los que para nada servían ya, tuvieron que luchar con serias dificultades y sufrir no pocas privaciones. Pero, en fin, creo que esa reforma no podía menos de venir. Las entidades sacrificadas se reducían a pintorescas reminiscencias del pasado, desprovistas de todo ideal capaz de atraerles la simpatía popular.

Percy se quedó mirando fijamente el rostro del anciano, que parecía ani-

(Continuará).

BANCOS Y FERROCARRILES

REMATE
POR
Juan C. Caminos
El Domingo 7 de Enero de 1917

A LAS 8 DE LA MAÑANA, EN LOS GALPONES DE CARGA DEL FERROCARRIL SANTA FE, EXTREMO SUD, REMATE DE TODOS LOS BULTOS SOBRANTES Y NO RETIRADOS DEL FERROCARRIL SANTA FE, DONDE ESTARA MI BANDERA Y AL DISPARO DE DOS BOMBAS. VENDERE SIN BASE AL MEJOR POSTOR, TODOS LOS BULTOS DE CARGAS.

[illegible]

Todos los bultos están abiertos en presencia de los interesados para su venta. Los compradores abonarán en el acto de remate una seña a cuenta de su compra. El remate seguirá a las dos de la tarde, si no termina en la mañana. Mi comisión del 5 o|o será a cargo del comprador.

Por cualquier informe, los interesados pueden verse con el rematador en su escritorio calle Mendoza n.o 119. — Juan C. Caminos.

8204 12-4-7-1 17

Banco Hipotecario Nacional
SUCURSAL SANTA FE

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa N.o H.o 1919/17104 $ 10.000 — Série H.

El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su sucursal, establecida en esta ciudad, calle San Jerónimo esquina Juan de Garay,

El día lunes veinte y dos de enero de mil novecientos diez y siete

A las diez y treinta de la mañana

un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, calle Comercio (hoy San Martín 882), entre las de Buenos Aires y Entre Ríos (hoy Moreno), compuesto de 10 metros 265 milímetros de frente al este, por 53 metros 42 centímetros de fondo al oeste, lindando: al norte, con doña Asteria y doña María Esther Aragón; sud, con las mismas y Ernesto Aragón; este, calle Comercio (hoy San Martín), y oeste, con sucesores de don Tomás Cullen.

Base de venta: $ 9.900 m/n

El comprador podrá continuar haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000, serie H., que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.882 con 909 milésimos, y abonará en efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en las oficinas del Banco antes del remate, verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. Comisión 1 o|o, que deberán abonarse en efectivo en el acto del remate, el cual se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 8155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, calle 25 de Mayo 245, Capital Federal o sucursal Santa Fe.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el 23 de diciembre de 1916.
8533-23-22-1

REMATE JUDICIAL
POR
Florentino A. Murúa
El día 28 de Enero de 1917

A LAS 9 DE LA MAÑANA

EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL, REMATARE LA PROPIEDAD QUE SE DETALLA EN EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

[illegible]